Asociación de Guías y Scouts de Chile
Avenida República 97, Santiago
Secretaria@guiasyscoutschile.cl
Guiasyscoutsdechile.org

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL

112ª Asamblea Nacional Ordinaria
Santiago, 14 de abril 2024

Comunicado N°5/2024 del Consejo Nacional

Santiago, 14 de abril de 2024
Comunicado N°5/2024 del Consejo Nacional

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile:

Junto con saludarlos fraternalmente y esperando lo mejor para cada una y cada uno de ustedes junto a sus Grupos y Territorios, nos permitimos enviar a través de esta circular, información relevante en cuanto a la realización de nuestra 112ª Asamblea Nacional Ordinaria:

Al iniciar el proceso de búsqueda de lugar para la Asamblea Nacional Ordinaria, revisamos diferentes alternativas en la Región Metropolitana; paralelamente recibimos por iniciativa de los Distritos Curicó y Lago Llanquihue, dos propuestas para ser sede de la Asamblea Nacional. Ambas propuestas contenían matices en gestión y comodidades para la realización de la Asamblea Nacional.
En sesión extraordinaria el Consejo Nacional y luego de analizar las diversas propuestas, se ha considerado brindar una mirada que invite a la descentralización y participación, visualizando una institución propositiva, diversa e inclusiva.

1. Sobre la convocatoria

La 112ª Asamblea Nacional se llevará a cabo los días **sábado 29 y domingo 30 de junio** de 2024 en forma **presencial** en el Colegio Germania del Verbo Divino, ubicado en la comuna de Puerto Varas, Región de los Lagos.

Asociación de Guías y Scouts de Chile
Avenida República 97, Santiago
Secretaria@guiasyscoutschile.cl
Guiasyscoutsdechile.org

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

2. Sobre el lugar:

En esta oportunidad, nuestros anfitriones serán el Distrito Lago Llanquihue, Zona Reloncaví; esto queda ubicado en la Comuna de Puerto Varas, ubicada en la Región de Los Lagos, en el sur de Chile. Es conocida por su impresionante paisaje natural, con vistas al lago Llanquihue y al volcán Osorno. Es un importante destino turístico de la región, tanto para turistas chilenos como extranjeros. La gastronomía y cultura local se ven impregnadas por la colonización alemana y la cultura sureña propia del lugar.

El Distrito Lago Llanquihue pertenece a la Zona del Reloncaví y agrupa a las comunas que se encuentran en la riviera del Lago Llanquihue y alrededores como Puerto Varas, Frutillar, Llanquihue, Ensenada, Cascadas, etc. Esto queda ubicado a 970 kilómetros de la Región Metropolitana; teniendo un amplio desarrollo en materia de crecimiento y alianzas a nivel territorial.

Los anfitriones, han facilitado las dependencias del Colegio Germania del Verbo Divino, siendo la institución patrocinante del grupo del mismo nombre, será la pernoctación y desarrollo de la Asamblea, para que puedan venir con los implementos necesarios para su comodidad.

3. Sobre el desplazamiento y las vías de acceso:

- Se facilitarán, de manera gratuita, buses para el traslado de participantes desde la Casa Nacional en Santiago hasta Puerto Varas, con salida el viernes 28 durante

la tarde y retornando a Santiago desde Puerto Varas el día domingo 30, en una siguiente circular, haremos un catastro de los y las delegados/as para coordinar los traslados con el **formulario de inscripción.**

- Además, se están gestionando otras alternativas para el traslado la cual señalaremos en la próxima circular.
- Para quienes lleguen en avión: deben hacerlo hasta el **aeropuerto "El Tepual"**, se definirán horarios de traslado, para hacer viajes grupales
- Para quienes lleguen en **bus o automóvil**, la dirección del colegio es calle Verbo Divino 671, comuna de Puerto Varas, el cual queda a pocos minutos desde el terminal de buses de la ciudad.

4. Sobre la Inscripción:

En la próxima circular, se enviará el enlace para el formulario de inscripción de la 112ª Asamblea Nacional.

5. Sobre la acreditación y el cronograma de la Asamblea Nacional:

Se ha estimado comenzar la 112ª Asamblea Nacional a las 10:00 hrs. de forma puntual, para ello el proceso de acreditación comenzará a las 08:30 hrs del sábado 29 de junio de 2023. Las delegadas y delegados podrán hacer ingreso al Colegio desde el viernes 28 a las 18:00 hrs.

Con el fin de agilizar el proceso de acreditación es importante mencionar que todos y todas las participantes, sin excepción deben portar:

- Carnet de identidad.
- Copia impresa o digital del pago de la 112ª Asamblea Nacional Ordinaria.
- En el caso de los delegados y las delegadas que han sido nombrados en reemplazo de otros, se solicita que lleven de forma impresa o digital el acta de delegación correspondiente.

6. Sobre los costos

El Distrito Lago Llanquihue se encuentra cerrando gestiones para tener una Asamblea cuyo costo sea reducido significativamente en relación a la asamblea del año anterior. En la próxima circular daremos detalles de los costos por tramo diferenciado.

7. Compensación de Huella de Carbono

La huella de carbono se define como el conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones geográficas, en términos de CO2 equivalentes, y sirve como una útil herramienta de gestión para conocer las conductas o acciones que están contribuyendo a aumentar nuestras emisiones, cómo podemos mejorarlas y realizar un uso más eficiente de los recursos (Ministerio del Medio Ambiente, Chile)

Un hito importante de esta Asamblea Nacional es que será **la primera en la historia de nuestra Asociación** en que compensaremos al **100%** la huella de carbono generada por los traslados.

Al momento de la acreditación se hará la medición de la huella de carbono a cada participante y luego será compensada mediante plantaciones de árboles en distintos lugares del territorio, como parte del legado que la Asamblea dejará en el Distrito Lago Llanquihue.

8. Sobre la alimentación:

En la siguiente circular, enviaremos **el formulario de inscripción** para tener claridad de las diversas condiciones alimentarias de los y las participantes (ejemplo: alergias alimentarias, trastornos sensoriales, veganos, vegetarianos, etc) por lo que solicitamos a todas las personas hacer **notificación oportuna** de ello al momento de la inscripción en el apartado correspondiente, para tener las consideraciones pertinentes, proveer una alimentación adecuada que no interfiera con su desempeño ni con su experiencia en el encuentro.

10. Sobre las instalaciones

Asociación de Guías y Scouts de Chile
Avenida República 97, Santiago
Secretaria@guiasyscoutschile.cl
Guiasyscoutsdechile.org

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

Las diferentes instalaciones en que se desarrollará la Asamblea han sido pensadas para la comodidad de cada uno de las delegadas y delegados en cada momento que viviremos durante la asamblea, siendo estas las siguientes:

- Calefacción en todas las instalaciones.
- Duchas con agua caliente.
- Auditorium para plenarios.
- Uso de salas como dormitorios.
- Comedor para participantes.

Les recordamos traer saco de dormir, aislante para el suelo y los accesorios que consideren adecuados para su comodidad.

Agradecemos desde ya este espíritu de generosidad que impulsa con la misma intención de descentralizar nuestros espacios, ampliando una vez más esta idea que surge como necesidad de los Territorios con miras a la Asociación que construimos entre todas y todos. Un abrazo en la hermandad.

AGSCh
CONSEJO NACIONAL
DOCUMENTO OFICIAL